

ANEXO A: PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES EXIGIBLES A TODO EL EQUIPAMIENTO INCLUIDO EN ESTE EXPEDIENTE.

El equipamiento incluido en este expediente deberá cumplir con la normativa que le corresponda: marcado CE, Compatibilidad Electromagnética (CEM), Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, Reglamentación respecto a los Productos Sanitarios, Reglamentaciones de seguridad.

El equipo se suministrará con todos los accesorios y programas informáticos en su última versión, imprescindibles para su correcto funcionamiento. Todo el sistema, tanto el equipo principal como todos los componentes y accesorios deberán de ser nueva fabricación sin ningún componente reacondicionado. Además, el adjudicatario deberá disponer de repuestos del equipo hasta 10 años después del acta de recepción de cada uno de ellos.

La instalación integrará la entrega del equipo en el servicio, su conexión a los distintos suministros (eléctrico, red, etc.) y su puesta en marcha en la ubicación definitiva. Después de la instalación, toda la dependencia quedará en perfecto estado de limpieza, para lo cual se retirarán los embalajes o cualquier otro residuo que se genere durante el proceso de montaje, se barrerá el polvo generado, etc

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

Todos los componentes estarán contruidos adecuadamente, de acuerdo con el uso a que se destinan.

Las superficies exteriores serán de materiales de buena calidad, inatacables y de formas que permitan una fácil limpieza.

Si consta de partes eléctricas y es monofásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red monofásica de 230 v, 50Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación con clavija tipo Schuko con toma de tierra.

Si consta de partes eléctricas y es trifásico:

- a) Vendrá previsto para su conexión a una red trifásica de 400 v entre fases, más neutro y 50 Hz.
- b) Deberá venir provisto de cable de alimentación y clavija de conexión con toma de tierra, adecuada.

Estará preparado para funcionar en ambientes de 0° a 40°C y de 10 a 90% de H.R

Deberá reunir las condiciones de seguridad exigidas por la legislación vigente, así como las necesarias homologaciones

Para la firma del acta de recepción, será requisito indispensable que el licitador entregue íntegramente en castellano y al ser posible en formato digital los manuales correspondientes a la descripción y al uso de los equipos, y serán como mínimo los siguientes:

- Técnico o de servicio: incluirá esquemas eléctricos y mecánicos completos, despiece, recambios y accesorios.
- De uso: características del equipo, controles, alarmas, etc.

3. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Sistema de ultrasonidos con tecnología digital que incluirá todo el software y hardware necesario para la realización de estudios de urología.

Las **características técnicas mínimas** del equipo serán:

Plataforma

- Sistema de ecografía digital integrado con el carro con soporte para sondas, periféricos y gel.
- Pantalla plana de alta resolución. Imagen de alta calidad, con filtro para ruidos y artefactos. Tamaño de, al menos, 17" pulgadas.
- Con autonomía que permita desplazar el equipo sin necesidad de apagarlo.
- Profundidad de trabajo: mínimo 25 cm.

Modos de exploración

- 2D.
- Doppler color.
- Doppler espectral pulsado.

Controles del sistema

- Control de ganancia y profundidad.
- Sistema de Optimización automática de la Imagen mejorar la Resolución y Contraste.

- Sistema de Cine-Loop para la revisión de imágenes en directo, para todos formatos de exploración.

Programas informáticos

El equipo se suministrará con software específico para estudios de urología.

Transductores

- Transductor lineal multifrecuencia para partes blandas (testículo).
- Transductor cóncavo multifrecuencia para abdomen.
- Conexión simultánea de todas las sondas

Almacenamiento

Estación de trabajo integrada en el equipo que permita la gestión, captura, revisión, procesamiento, archivo, medición, cálculos y almacenamiento interno de datos, imágenes y transferencia de imágenes.

Conectividad

- Disponibilidad de paso de imágenes a través de USB.
- DICOM 3.0.
- Cumplimiento de los requerimientos técnicos informáticos indicados en el documento adjunto: "35271- Requerimientos técnicos STS".